



Concejo Deliberante
de General Acha

RESOLUCIÓN

VISTO:

La nota presentada por la concejal **OLMOS SONIA SUSANA D.N.I. 18.376.415** en la que solicita licencia sin goce de haberes por un plazo de 90 días, desde 04/01/2024 al 03/04/2024.-

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Especial de fecha cuatro del corriente mes y año se dió tratamiento a la misma.-

Que en dicho tratamiento se aprobó por mayoría otorgar la Licencia.-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA RESUELVE

ARTICULO 1º. Otorgar licencia sin goce de haberes por 90 días desde 04/01/2024 al 03/04/2024, a la Concejal **OLMOS SONIA SUSANA D.N.I. 18.376.415.-**

ARTICULO 2º. Comuníquese al ISS, Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en Boletín Oficial Municipal, cumplido que fuere archive.

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA CUATRO DE ENERO DE 2024

RESOLUCIÓN N° 01/2024